

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (Nº. Expte. 5269)

TIPO: 115.000,00.- euros/año.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 28 de agosto de 2018

COMIENZO: 12,30 horas.

TERMINACIÓN: 12,45 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE - Concejal

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica

- Intervención Municipal

- Jefe del Servicio de Obras y Servicios

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa CEMENTERIO JARDÍN ALCALÁ DE HENARES, S.A que resultó la mejor clasificada en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 4 de julio de 2018 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa CEMENTERIO JARDÍN ALCALÁ DE HENARES, S.A, en la cantidad de 115.000.- euros/año que corresponden a 95.041,32.- euros/año más 19.958,68.- euros/año en concepto de IVA, y en los términos de su oferta en cuanto a rehabilitación de las dependencias, enterramiento y/o incineraciones de beneficencia, evento de carácter civil el día 1 de noviembre de cada año e informatización de los estados de las unidades de enterramiento del cementerio y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Menor precio 0 puntos, Rehabilitación de las dependencias 20 puntos, Enterramientos y/o incineraciones de beneficencia 4 puntos, Oferta de un evento de carácter civil a realizar el día 1 de noviembre de cada año, 8 puntos y Oferta para informatizar los estados de las unidades de enterramiento del cementerio 5 puntos.

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIO,